

Contestada 7 Novbre 1913 14

INTERVENCIÓN DE LA
ORDENACIÓN DE PAGOS
DE LOS

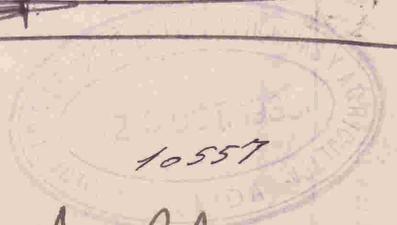
Ministerios de Obras Públicas, Agricultura,
INDUSTRIA Y COMERCIO

Parado el Sr. Tomas Balbas'

No constando en esta Oficina las cuentas justificativas de los libramientos que se detallan al dorso, realizados en la Tesorería de *Granada* le invito a que manifieste en que fecha las remitió usted y a qué Centro, en la inteligencia que de no recibirse contestación antes de *cinco dias* o ésta no fuere satisfactoria, se cursarán las certificaciones de descubierto para obtener, por vía de apremio, el reintegro del importe de los citados libramientos.

Madrid 21 de *Octubre* de 1913

Juan el Rey Anallau



S. S. Leopoldo Tomas Balbas
Arquitecto

